## NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

- 1. Los originales se enviarán a Prensas de la Universidad de Zaragoza junto a la solicitud de publicación. Dirección: calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, teléfono: 976 761 330, <puz@unizar.es>, http://puz.unizar.es
  - Deberá entregarse una copia impresa del original en la que se omitirá la autoría, acompañada de la versión digital en soporte informático.
- 2. Solo se evaluarán originales presentados a esta editorial en términos de exclusividad.
- 3. No se admitirán originales provisionales, incompletos, sin índice general o con anotaciones manuscritas.
- 4. Deberá constar explícitamente el título del trabajo (preciso y breve, conteniendo el mayor número posible de palabras clave). Si es muy largo, se recomienda la división en título y subtítulo.
- 5. En cuanto a la ortografía, deberá ajustarse a la *Ortografía de la lengua española*, de la Real Academia Española, edición de 2010, que incluye dos cambios significativos:
  - Los pronombres demostrativos y el adverbio solo no deben acentuarse.
  - Voces como criais, crie, crieis, crio, friais, frio, guiais, guie, guieis, guio, guion, liais, lie, lieis, lio, ion, riais, rio, Sion, truhan, etc., se consideran monosílabas a efectos de acentuación y, por tanto, no deben tildarse.
- 6. Por lo que respecta al texto, se remitirá preferentemente en formato word, en un único documento o archivo; en caso contrario, se indicará en hoja aparte el nombre de cada documento y su orden. Para evitar confusiones, los originales habrán de presentarse con las páginas numeradas de forma correlativa. El interlineado, los márgenes, tipo de letra y otras características de formato serán uniformes, con la única excepción de las citas extensas, que llevarán sangría mayor y un cuerpo de letra menor. Las citas que no vayan en párrafo aparte se presentarán entrecomilladas, no en cursiva.
- 7. Las llamadas de nota irán tras el signo de puntuación cuando acompañen a este. No se dejará espacio antes de la llamada de nota.
- 8. Las ilustraciones, si las hubiera, se entregarán en formato tiff —con una resolución de 300 ppp por separado y con sus pies, indicando en el texto dónde deben ubicarse. Se aportará la información pertinente sobre su procedencia y sobre la titularidad de los derechos de reproducción.
- 9. Para el resalte o grafismo enfático se evitará el uso de negritas, mayúsculas y subrayados: en su lugar, se emplearán las cursivas.
- 10. En los títulos se evitarán numeraciones innecesarias. El cuerpo de la letra, el estilo y la colocación en la página ya indican la jerarquía de los epígrafes.
- 11. Como sistemas bibliográficos se recomiendan el Harvard y el estilo Vancouver (para ciencias biomédicas). En el sistema Harvard las citas bibliográficas seguirán el siguiente modelo: Autor (año páginas) / (Autor, año: páginas). Las entradas del apartado bibliográfico se compondrán siguiendo las pautas que se indican a continuación:
  - Artículo de revista: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del artículo», Título de la revista, volumen, número, páginas.
  - Libro completo: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), Título, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º).
  - Capítulo de libro: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del capítulo», en Nombre de pila y apellido del responsable de edición del libro (mención de responsabilidad en abreviatura: coord., dir., ed.), Título del libro, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º), páginas.

En el estilo Vancouver las referencias a la bibliografía se harán con cifras arábigas entre paréntesis situadas entre la última palabra y el signo de puntuación. Las entradas bibliográficas se numerarán siguiendo el orden de aparición en el texto y se compondrán con los siguientes criterios:

- Artículo de revista: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del artículo. Abreviación de la revista según el Index Medicus. Año; volumen (número): páginas [solo secuencia numérica].
- Libro completo: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del libro. Lugar de edición: Editorial; año.
- Capítulo de libro: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del capítulo. En: Apellido del responsable de edición, Inicial del nombre de pila, editor. Lugar de edición: Editorial; año. páginas [abreviatura invariable p.].

- 12. Por último, se recomienda tener presentes los siguientes puntos:
  - En las abreviaturas, el punto se sitúa antes de la letra volada (M.a, n.o).
  - No deben confundirse las abreviaturas con los símbolos: estos no llevan punto al final ni marca de plural (km, g, h).
  - No las letras de las siglas no se separan con puntos ni espacios. En plural las siglas son invariables (los PC, las ONG, los ISBN).
  - Las palabras y expresiones aisladas no españolas, excepto los nombres propios, se componen en cursiva.
  - No se dejará espacio antes de los signos de puntuación simples (punto, coma, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos) ni antes de la primera palabra o después de la última de un texto entrecomillado, entre paréntesis, entre corchetes, entre signos de interrogación o exclamación y entre rayas.
  - Se distinguirá la raya (-), de uso equivalente al de un paréntesis, del guion (-).
  - Tras cierre de interrogación y exclamación y tras puntos suspensivos, que siempre serán tres, se omite el punto.
  - Como comillas principales se usarán las latinas (« »). Si una parte de un texto entre comillas latinas lleva comillas, se emplean las inglesas (" "). Cuando se define o traduce una voz, esta última se escribe en cursiva y la definición o traducción entre comillas simples (' ') y en redonda.